

RESOLUCIÓN DICTADA POR LA CONSEJERA DELEGADA DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. EN SU CONDICIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA PRIMERA REVISIÓN ANUAL DE LA HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA EL SERVICIO DE MONTAJE, DESMONTAJE, INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE DE ESTRUCTURAS VARIAS COMO GRADAS, ESCENARIOS Y SIMILARES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE CONTURSA (EXPTE. H04/24 (Rel. H07/22))

Sirven de base a la presente resolución los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

I.- Con fecha 26 de febrero de 2024 se determinó por el órgano de Contratación de CONTURSA la necesidad de iniciar la primera revisión anual de la licitación correspondiente a la homologación de proveedores para el servicio de montaje, desmontaje, instalación, desinstalación y transporte de estructuras varias como gradas, escenarios y similares requeridos para el desarrollo de la actividad de CONTURSA. (Expte H04/24 (Relac. H07/22)).

II.- Publicado el anuncio de licitación de la primera revisión el día 26 de febrero de 2024, tanto en el Perfil del Contratante como en la Plataforma de Contratación del Sector Público, dentro del plazo de presentación de proposiciones previsto para el 14 de marzo de 2024 y finalizando el mismo, presentaron propuesta para su homologación por vez primera las empresas **SOLUTIONS EVENTS 48 HOURS S.L. y ROMIAN PRODUCCIONES, S.L.**; si bien, respecto a las empresas que ya tenían la consideración de empresas homologadas en virtud de la resolución de fecha 16 de febrero de 2023, las empresas **OTON EVENTOS S.L. y MMC LOGISTICA S.L.**, presentaron la documentación requerida al efecto para mantener la condición de proveedor homologado.

III.- Con fecha 9 de abril de 2024 se procedió, por parte del Comité de Dirección, a la apertura del sobre único, dejando constancia en el acto de lo siguiente:

I.- Siendo las 11:30 horas del 09 de abril de 2024 y conforme se establece en las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, se procede a la apertura de las solicitudes de la primera revisión anual de la homologación del servicio y a comprobar que se ha incluido la totalidad de la documentación exigida.

Código Seguro De Verificación	WGVWEgxLXPingGt/tCP0MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	23/04/2024 12:12:41
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WGVWEgxLXPingGt/tCP0MA==		



EMPRESA.- SOLUTION EVENTS 48 HOURS, S.L.

Aunque presenta la mayor de la documentación exigida, no aporta:

- En cuanto a la solvencia económica y financiera no aporta Declaración Responsable del volumen de la cifra de negocios de los tres últimos ejercicios cerrados cuyo importe deberá ser superior a 50.000,00€.
- En lo que respecta a la solvencia técnica y profesional no aporta Declaración Responsable en la que se especifiquen los trabajos realizados por un importe acumulado de al menos 50.000,00 € en los últimos cinco años.

EMPRESA.- ROMIAN PRODUCCIONES, S.L.

Presenta la totalidad de la documentación requerida.

II.- En vista de ello, el Comité de Dirección acuerda requerir a la licitadora SOLUTIONS EVENTS 48 HOURS S.L., la documentación que no haya sido presentada para que proceda a subsanar dichos defectos en el plazo de 3 días hábiles con la advertencia de que, de no verificarse el requerimiento, podría tenerse por apartada su propuesta de homologación.

En este sentido, cuando transcurra el plazo indicado se procederá por el Comité de Dirección a comprobar la misma y levantar acta, debiendo proponer al Órgano de Contratación la homologación o no de SOLUTIONS EVENTS 48 HOURS S.L. en las condiciones reguladas.

III.- Por otra parte, una vez revisada la documentación requerida en la primera revisión anual a las dos empresas homologadas, OTON EVENTOS, S.L. y MMC LOGÍSTICA, S.L., se comprueba que presentan la totalidad de la documentación exigida para seguir manteniendo la condición de proveedor homologado.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta, del mismo día 09 de abril de 2024.

Código Seguro De Verificación	WGvWEgxLXPingt/tCP0MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	23/04/2024 12:12:41
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WGvWEgxLXPingt/tCP0MA==		



IV.- Realizado el requerimiento de subsanación, con fecha 10 de abril de 2024, de documentación a la empresa *SOLUTIONS EVENTS 48 HOURS S.L.*, se dejó constancia en el Acta del Comité de Dirección, de fecha 22 de abril de 2024, de los siguientes extremos:

"I. Siendo las 11:00 horas del día 22 de abril de 2024 se procede a comprobar la cumplimentación o no del requerimiento de subsanación efectuado a la empresa SOLUTIONS EVENTS 48 HOURS S.L. con fecha 10 de abril de 2024, confirmándose que la misma ha presentado la documentación requerida en tiempo y forma y que, por tanto, cumple con la totalidad de requisitos exigidos en las bases reguladoras del procedimiento de homologación.

II. Por todo ello, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la Homologación de proveedor para el Servicio de montaje, desmontaje, instalación, desinstalación y transporte de estructuras varias como gradas, escenarios y similares requeridos para el desarrollo de la actividad de Contursa a la siguiente empresa:

- *SOLUTIONS EVENTS 48 HOURS S.L.*

III. Asimismo, se acuerda publicar la presente acta en el perfil del contratante, así como en la plataforma de contratación del sector público y, cuando se resuelva por el órgano de contratación, proceder a su publicación y notificación a los interesados.

IV. Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 11:15 horas del mismo día 22 de abril de 2024."

V.- Cumpliendo las propuestas con la totalidad de los requisitos, de todo ello se dio traslado para resolver al Órgano de Contratación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Resulta competente para resolver el presente expediente la Consejera Delegada de CONTURSA, en virtud de lo dispuesto en las Instrucciones Internas de Contratación, así como en las funciones que tiene atribuidas.

II.- En el presente expediente se han cumplido todas las formalidades, cumpliéndose con los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, así como las Instrucciones Internas de Contratación.

Código Seguro De Verificación	WGvWEgxLXPinqGt/tCP0MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	23/04/2024 12:12:41
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WGvWEgxLXPinqGt/tCP0MA==		



III.- No constan impugnaciones a las Bases de la presente homologación, habiendo sido expresamente aceptado por las empresas.

IV.- Señalan las Instrucciones Internas de Contratación y las Bases que deberá homologarse a todas las empresas que cumplan con los requisitos establecidos en las mismas.

En base a lo anterior,

RESUELVO

PRIMERO.- Homologar como proveedores homologados a las empresas **ROMIAN PRODUCCIONES, S.L.** y **SOLUTIONS EVENTS 48 HOURS S.L.** para el servicio de montaje, desmontaje, instalación, desinstalación y transporte de estructuras varias como gradas, escenarios y similares requeridos para el desarrollo de la actividad de CONTURSA, en las condiciones establecidas en las Bases.

SEGUNDO.- Mantener la homologación como proveedor para el servicio de montaje, desmontaje, instalación, desinstalación y transporte de estructuras varias como gradas, escenarios y similares requeridos para el desarrollo de la actividad de CONTURSA, de las siguientes empresas:

- **OTON EVENTOS S.L.**
- **MMC LOGÍSTICA S.L.**

TERCERO.- Notificar de la forma prevista a las mismas, señalando que se continúa con la ejecución de la homologación cuyo plazo de vigencia de 4 años comenzó a contar el 16 de febrero de 2023.

CUARTO.- Efectuar las pertinentes publicaciones que por la normativa se establezcan.

Consejera Delegada
Congresos y Turismo de Sevilla, S.A.

Código Seguro De Verificación	WGvWEgxLXPinqGt/tCP0MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	23/04/2024 12:12:41
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WGvWEgxLXPinqGt/tCP0MA==		

